



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 3334/26 -

Buenos Aires, 27 MAY 2026

ORIGINAL

VISTO el EX-2026-02086838- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 11358/26 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 11358/26, dictada ad referéndum del Consejo Directivo, se designa como Profesor Adjunto Interino ad honorem, de la comisión 868, curso "Derecho Procesal Administrativo", a partir del 6 de abril de 2026 y hasta el 9 de mayo de 2026, al docente Santiago Rubio.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 26 de mayo de 2026; y

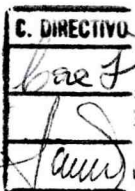
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 11358/26 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Recursos Humanos, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Información al Docente que informará al docente. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO